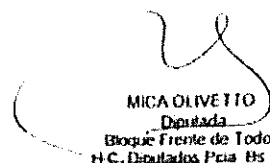


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 75º aniversario de la Sociedad de Fomento del Barrio "El Molino" de la ciudad de Junín, a celebrarse el día 15 de septiembre de 2021.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia BS AS



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados.*

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento hacia la Sociedad de Fomento del Barrio "El Molino" de la ciudad de Junín, con motivo de conmemorarse su 75° aniversario, a celebrarse el día 15 de septiembre de 2021.

El día 15 de septiembre del año 1946 se conformó la comisión directiva de esta valiosa institución, con Juan Ayala como presidente; Domingo De Narda como vicepresidente; Andrés Stamboni como secretario; Juan Lanuti como prosecretario; Evergelio Petraglia como secretario de actas, Eduardo Dimarco como secretario de prensa; Ambrosio Panizzino tesorero; Miguel Pisesale como protesorero; Antonio Tarateta, Juan Pícolo, Juan Silman, Luis Dicintio, Felipe Satarmino y Antonio De Narda como vocales titulares; Rodolfo Castillo, Donato Caggiano, Andrés Iturbide, Alfredo Ceratto como vocales suplentes; y Juan Rucci y Lorenzo Pedretti como Revisores de cuentas.

El barrio "El Molino" constituye un área tradicional de la ciudad de Junín que ha crecido con el esfuerzo constante y permanente de sus vecinos. Se encuentra delimitado por la calle Chile, la avenida Rivadavia y las vías del ferrocarril hasta la calle Bolívar y la sede de su sociedad de fomento está ubicada en la calle Ameghino 430.

El viernes 11 de octubre de 1996 fue inaugurada la plazoleta "Juan Ayala", en homenaje al primer presidente de la sociedad de fomento. El corte de cintas estuvo a cargo del entonces intendente Abel Paulino Miguel; Evergelio Petraglia, presidente de la sociedad de fomento en ese año; José Capurzio, quien era el presidente de la Federación de Sociedades de Fomento del partido de Junín; y Cristina Ayala de Freire, hija de Juan Ayala.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

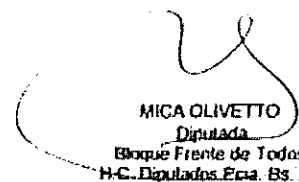


Esta institución ha contribuido notablemente en la mejora del barrio, en la extensión de la red de gas natural, colocación de columnas de alumbrado, mejorado de calles y veredas, entre muchas otras obras sustanciales para la zona.

En su sede se han desarrollado diversos talleres de tejido, corte y confección, operador de pc, pintura, cursos de idiomas, y diferentes actividades vinculadas al deporte.

Consideramos oportuno destacar la historia y el desarrollo de ésta Sociedad de Fomento, que como tantas otras de la provincia de Buenos Aires, significa una primera línea de contención y un espacio de desarrollo para las personas del barrio y de la ciudad de Junín.

Es por los fundamentos expuestos que, saludando en este nuevo aniversario a los vecinos y a las vecinas del Barrio "El Molino" y a quienes forman parte de la Sociedad de Fomento, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos -
H.C. Diputados Pcia. Bs. As